

AMADO ALONSO Y LA ACADEMIA. UN ENFOQUE ESTRATÉGICO DISCURSIVO

Federico Daniel Navarro

Universidad de Buenos Aires - FFyL

federicodanielnavarro@yahoo.com.ar

1. INTRODUCCIÓN

1. “Oye uno a veces, entre gramáticos celosos de sus fueros, que a los filólogos sólo se les puede atender hasta cierto punto en asunto de la lengua, porque para ellos tanto vale un *haiga* como un *haya*, tanto un *charrusco* como un *churrasco*”, (Alonso 1943: 73).

Así comienza Amado Alonso un artículo de 1933 donde plantea la polémica y distinción entre la labor de la filología, disciplina científica y desapasionada a la que suscribe, y la labor de las Academias, en particular la española y la argentina, cuya necesaria función normativa no las habilita, según entiende Alonso, a estudiar la lengua en su totalidad.

Intentaremos en la presente ponencia relevar este recorte que propone el filólogo español. Nuestra lectura se fundamentará en el análisis discursivo de las *estrategias* que buscan realizar satisfactoriamente esos posicionamientos teóricos de Alonso. A su vez, ligado a esta explicación discursiva, efectuaremos un análisis descriptivo-gramatical de los *recursos*, en tanto opciones realizadas del sistema de la lengua, que concretizan esas estrategias (Cf. Menéndez 2000, 2004a y 2004b). Nos colocaremos teóricamente dentro del *Análisis Pragmático del Discurso* orientado con el fin de dar cuenta de cómo los discursos se producen con un fin comunicativo. En esta aproximación preliminar, sugeriremos una estrategia particular operante en nuestro *corpus*: la *CONSTRUCCIÓN DE AUTORIDAD*.

Nuestro análisis se inscribe, a su vez, en un proyecto de mayor alcance que busca dar cuenta de lo que hemos denominado “Discurso del Instituto de Filología” (Menéndez 1995), en particular en lo que hace al conjunto de discursos que se organizan a partir de la presencia de Alonso como director del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas durante el período 1927-1946.

Utilizaremos para nuestro trabajo el artículo “Las academias y la unificación del idioma”, publicado en el diario *La Nación* en 1940, y el artículo “Intereses filológicos e intereses académicos en el estudio de la lengua”, que se publica

abriendo el 1er *Boletín* de la Academia Argentina de Letras en el año 1933. Ambos formaron parte, colocados sucesivamente en ese orden, de *La Argentina y la nivelación del idioma*, libro de Alonso publicado en 1943 en Buenos Aires.

2. FILOLOGÍA Y NORMATIVA

Alonso plantea una distinción clara entre la tarea científica y teórica del *lingüista*, lugar donde él mismo se inscribe, y la orientación educativa y normativa de la labor del *académico*. Es decir, Alonso diferencia la actividad filológica de la valoración social y el dogmatismo, lejanos a la tarea científica, que rigen, según él cree, la normativa. Los recorridos del texto del 33 y del texto del 40 para sostener esta hipótesis son, sin embargo, diferentes. En el artículo del 33, Alonso detalla y diferencia el campo y objeto de estudio de la filología y de las Academias. En 1940, presupuesta esta distinción, Alonso se centrará en el campo y objeto de estudio académicos, analizando y haciendo sugerencias sobre la complementación entre la Academia Española y la Academia Argentina de Letras. En este sentido, Alonso asigna un papel fundamental a las Academias de la lengua que, conocedoras en profundidad de las variedades regionales, pueden nutrir con vocablos aceptados y en uso a la Academia Española, regidora última –en este aspecto su papel no se ve modificado– de la normativa para la lengua española.

3. ESTRATEGIA Y RECURSOS

Creemos poder hallar en ambos artículos una estrategia discursiva central, que llamaremos *CONSTRUCCIÓN DE AUTORIDAD*. Recordemos que una *estrategia discursiva* es un conjunto de medios para alcanzar un objetivo y que ésta se aplica a un *plan* de intenciones y objetivos (van Dijk y Kinstch 1983). En suma, una estrategia es una *manera* de hacer lo que se busca hacer o, bajo una perspectiva lingüística, una manera de decir lo que se busca decir. En este caso, la estrategia *CONSTRUCCIÓN DE AUTORIDAD* consiste en otorgar al sujeto del discurso el lugar de la verdad y del saber sobre el tema tratado con el fin de sustentar las proposiciones que maneja. Esta estrategia, sin embargo, se compone de recursos diferentes en uno y otro artículo.

3.1 Fuerza ilocucionaria.

En el artículo del 40 vemos una atenuación de la fuerza ilocucionaria (Austin 1962) del sujeto del discurso a partir de la presencia de formas atenuadas del modo imperativo o de la modalidad aseverativa.

2. “*Podemos aceptar* como un hecho de nuestra historia inmediatamente venidera que la Argentina va a tener la responsabilidad de llegar con su literatura, y con los libros ajenos escritos para ella, con sus películas y con el lenguaje del aire, a todos los rincones de América, y cuando Dios lo quiera, también a las librerías españolas. Y *demostrado queda, me parece*, que llegar con los libros propios a todas partes es influir en la lengua culta general (...)”, (p. 57, énfasis nuestro).

Aquí vemos cómo la frase con verbo modal *podemos aceptar*, conjugada en una primera persona plural genérica, constituye una doble modalización para aseverar un *dictum* central en el texto: la influencia futura en el mundo hispanoamericano de la producción editorial y cultural de la Argentina. En la siguiente oración, el uso impersonal de *demostrado queda* sirve como marcador de evidencialidad (Chafe y Nichols 1986) para garantizar, borrando el agente, el valor de verdad de las consecuencias, presentadas como premisa, de la proposición anterior. Si la inversión del verbo y el participio sirve para enfatizar la fuerza del marcador de evidencialidad, el verbo *parecer* conjugado en tercera persona del singular con el sujeto del discurso en caso dativo atenúa ese énfasis, relativizando la anterior aseveración. En suma, el texto construye una trama de proposiciones marcadas como verdaderas pero a partir de una pátina de modalizaciones que disimula la fuerza de lo aseverado.

En el artículo del 33 no hay una modalización ni una atenuación de las fuerzas ilocucionarias. De hecho, relevamos, en primer lugar, cómo una red de fuerzas ilocucionarias claras señalará la verdad de la postura teórica del sujeto del discurso:

3. “Si el filólogo se encara con la evolución de una forma, aun con el criterio naturalista del siglo XIX, *tendrá que* determinar si en su historia ha intervenido o no la constricción de una norma social (corrección); (...) Si ha superado el criterio naturalista y trata de comprender la historia de una lengua o de una forma lingüística como la historia espiritual y cultural de que es expresión y huella, entonces *tampoco puede de ningún modo* dejarlo indiferente la estimación o desestimación social que a esa forma acompañe. Para comprender lingüísticamente con este nuevo criterio una forma –sea *haya*, sea *haiga*– *es necesario* sacarla de los anaqueles de la Gramática o del Diccionario y llenarla de vida (...)”, (p. 74, énfasis nuestro).

Aquí vemos cómo, en la delimitación del análisis múltiple del filólogo, el sujeto del discurso utiliza verbos modales que indican una clara modalidad deóntica (Palmer 2001): *tener que*, *poder* y la frase *ser necesario*. De forma coherente con su propia propuesta, el artículo se inscribe en el terreno de una ciencia que supuestamente trasciende divisiones territoriales o problemas de pasión, indicando

con claridad qué se debe hacer. En suma, la autoridad en el artículo del 33 se construirá a través de indicaciones deónticas y epistémicas directas, a diferencia del artículo del 40. Es probable que la ubicación textual del artículo del 33, abriendo el 1er *Boletín* de la Academia Argentina de Letras, y también sostenido por un texto bastante exhaustivo al final de éste donde se describe y alaba la labor que venían desarrollando Alonso y sus colaboradores en el Instituto de Filología, asegure la operatividad de este tipo de recursos. Además, como señala parte de la crítica (Toscano y García 2004), para 1933 Alonso ya ha consolidado su posición en la lucha por el monopolio de la autoridad científica (Bourdieu 1999) en el incipiente campo de la lingüística argentina.

3.2 Período hipotético y secuencia explicativa.

En el artículo del 40 aparece un uso del período hipotético y una selección de ciertos verbos como modo de presentar especulativamente aquello que el sujeto del discurso está buscando señalar como su propia postura. El sujeto del discurso es consecuente con el recorte de campos que propone –su tesis principal– y no indica qué es lo que las Academias deben hacer, como sí hace en el texto del 33. En el 40, el sujeto del discurso se construye como un enunciador que sugiere, que sutilmente aconseja, pero que deja claro su lugar diferenciado y ajeno:

4. “*Supongamos que, no más que en el vocabulario, la Academia Argentina se dispone a hacer lo siguiente: (...)*”, (p. 67, énfasis nuestro).

Su especulación, en el fragmento siguiente con el verbo modal *poder*, está sin embargo marcada claramente como de consecuencia verdadera a partir de la frase *dar por seguro*, y su reiteración y enfatización a partir del adverbio *absolutamente*:

5. “En tal caso, si algo no ocurrido *puede predecirse* en este mundo (...) *podemos dar por seguro, por absolutamente seguro*, que la Academia Española se apresuraría a incluir en su Diccionario oficial todo el material elaborado y tal como la Academia Argentina lo hubiera elaborado”, (p. 68, énfasis nuestro).

En suma, vemos cómo el período hipotético, que parece resguardar al sujeto del discurso de una indicación directa sobre la tarea de las Academias, se ve suspendido por una modalidad epistémica que indica el valor casi factual de la apódosis.

Contrariamente, el texto del 33 utilizará un lenguaje bastante técnico y se explayará en las secuencias explicativas y las ejemplificaciones necesarias para desarrollar

cada punto de su postura teórica. Por ejemplo, Alonso explica detalladamente las múltiples caras involucradas en cualquier forma lingüística estudiada por la filología: significación, valor expresivo, valor evocador, poder activo, valor estético, interés psicológico del usuario y valor social, sólo este último pertinente para la Academia. En el artículo del 40, en cambio, no habrá secuencias explicativas extensas ni detalladas. Si en el artículo del 40 el sujeto del discurso presenta su postura como especulación de un observador ajeno al campo académico, en el artículo del 33, en cambio, la autoridad científica del sujeto del discurso, en parte garantizada por su inserción genérica, le permite recortar abiertamente el objeto de estudio de la Academia en general, y de la Academia Argentina de Letras en particular. El sujeto del discurso es explícito porque da cuenta de ese objeto como de cualquier otro fenómeno lingüístico, describiendo y explicando.

3.3 Cadena cohesivo-referencial.

En el artículo del 40 opera un borramiento de un recorte pronominal en el sujeto del discurso que marque alguna procedencia geográfica. Complementariamente, en la *Nota biográfica* del autor que encabeza el libro donde se publica el artículo en 1943, las primeras tres líneas señalan la doble condición de Alonso: español de nacimiento, argentino por adopción. A esto se le suma un recorte pronominal en el sujeto del discurso, a partir de la pertenencia a una misma lengua general, en común con el destinatario, que genera un efecto ambiguo:

6. “a la lengua general queremos llevar *nuestro buen castellano*, las palabras y los modos que están consagrados por *el uso de los argentinos* cultos y dueños seguros de su idioma patrimonial”, (p. 67, énfasis nuestro).

La ambigüedad surge de asociar catafóricamente *nuestro buen castellano* con *las palabras y los modos que están consagrados por el uso de los argentinos*. A partir de esta asociación referencial, el pronombre *nuestro* parece recortar a los *argentinos* y al propio sujeto del discurso. A partir de la teoría de la lengua general que sostiene Alonso, podemos concluir que *nuestro* en realidad refiere a cualquier hablante culto de español. Sin embargo, la ambigüedad tiene un efecto unificador de la procedencia geográfica del sujeto del discurso –silenciada en el texto, pero conocida a partir de la firma del artículo– y del destinatario.

En el artículo del 33, no hay un uso estratégico del recorte pronominal ni un juego de inclusiones y articulaciones entre la nacionalidad clara del destinatario y la nacionalidad ambigua del sujeto del discurso. La referencia de los sujetos del

discurso en el discurso científico donde este texto se inscribe trasciende la pertenencia geográfica.

3.4 *Diálogo y Monólogo.*

En el artículo del 40 aparece la utilización de un destinatario explícito, “mi lector inteligente” (p. 64), aunque no especializado, que impugna, en primera persona, algunas posturas del sujeto del discurso.

7. ““Todo esto –me interrumpe mi lector– parece muy razonable; pero aquí presento mi última objeción: aunque *nuestra* floreciente industria editora haga circular por *los demás países* las modalidades de *nuestro buen castellano*, y aunque, sobre eso, ponga *los autores extranjeros, incluidos los españoles*, en ánimo propicio para emplearlas ellos mismos, ¿no es a fin de cuentas la Academia Española la que tiene el timón de la lengua?””, (p. 58).

Este destinatario carnalizado se presenta como argentino a partir de una cadena referencial compuesta de los pronombres posesivos *nuestra* y *nuestro*, que tienen como núcleo la industria editorial y la variedad culta del español de la Argentina. Esta cadena se contrasta con la industria editorial y la variedad culta del español de los demás países hispanoamericanos, en particular España.

Sin embargo, vemos cómo el sujeto del discurso responde al “lector inteligente” y sus objeciones conservando para sí la respuesta y el cierre de esta escenificación de la secuencia argumentativa. Es decir, es una forma indirecta, silenciosa, de hacer al destinatario acatar la postura del sujeto del discurso: a medida que avanza el artículo este lector da por aceptadas, a partir de su borramiento en la última parte del artículo, las posturas del sujeto del discurso. Afirma éste a aquella *objeción*:

8. “Sí, la Academia tiene su parte en la unificación del idioma, y en algunos aspectos, como en la ortografía, una parte casi decisiva”, (p. 59).

A esta respuesta que concuerda en principio con el “lector inteligente” le seguirá una relativización de los alcances de la influencia de la Academia en general:

9. “*Sólo que, obsérvese bien*, la Academia decide con eso en la representación gráfica del idioma, pero no influye –o influye muy poco y de rechazo – en la marcha misma de la lengua”, (p. 61, énfasis nuestro).

El contraste con aquella postura del interlocutor se marca a partir de *sólo que*. A la vez, se borra la referencia al interlocutor que había hecho la pregunta por

intermedio de un imperativo usado de forma impersonal, que también opera como marcador de evaluación que señala la importancia de lo que sigue: *obsérvese bien*.

En el artículo del 33, en cambio, no hay una escenificación de la polémica, sino que el sujeto del discurso, como observador autorizado y especializado, da cuenta de ella para, luego, indicar los detalles de su necesaria resolución. Es decir, su discurso se representa como el monólogo de un experto que no presenta sus tomas de posición como sujetas a discusión. Retomemos la cita que abre nuestro artículo; allí el sujeto del discurso utiliza un marcador de evidencialidad, el verbo *oír*, para señalar una crítica de los gramáticos para con los filólogos. El verbo *oír* sin duda indica una desvalorización de los espacios de producción de esa objeción, ya que el *oír* no es un mecanismo corriente de circulación de conocimientos científicos, donde más bien se *escucha* o se *lee*. El marcador de evaluación *celosos de sus fueros* también corre a la Academia fuera del campo científico para, junto con otras piezas léxicas utilizadas en el resto del artículo, identificar al gramático con un “legislador del idioma” (p. 73), humanizado a partir del adjetivo *celosos*.

4. CONCLUSIONES

La distinción que propone el filólogo español Amado Alonso entre el campo y objeto de estudio de la filología y el de la Academia es también una distinción entre lo que significa hacer ciencia y lo que no, y sin duda debe entenderse en términos de lo que con Bourdieu podemos llamar una lucha por el monopolio de la autoridad científica. Una de las estrategias que movilizan ese posicionamiento teórico en los dos textos que hemos analizado es la CONSTRUCCIÓN DE AUTORIDAD, término general y tentativo para denominar un conjunto de recursos de hecho diferente en cada artículo, cuya configuración particular parece estar íntimamente relacionada con el género discursivo –tema a estudiar en el futuro– en el que cada artículo se inscribe.

5. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Amado. *El problema de la lengua en América*. Madrid, 1935.

_____. *La Argentina y la nivelación del idioma*. Buenos Aires, Institución cultural española, 1943.

Arnoux, Elvira y Bein, Roberto. “La valoración de Amado Alonso de la variedad rioplatense del español”. En *Revista Cauce*, vol. I, 1995-1996.

Austin, J. L. *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones [1962]*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1998.

- Bajtin, M. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI, 1982.
- Bourdieu, P. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba, 1999.
- Chafe, W. and Nichols, J. (Eds). *Evidentiality: the Linguistic Coding of Epistemology*. Norwood, NJ: Ablex, 1986.
- Menéndez, S. M. “Las teorías lingüísticas en la Argentina a partir de su desarrollo en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas ‘Doctor Amado Alonso’”. En *Actas del XII Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Birmingham: Universidad de Birmingham, 1995. p. 247-254.
- _____ “Estrategias discursivas: principio metodológico para el análisis pragmático del discurso”. En J.J. de Bustos, P. Chareadeau (eds). *Lengua, discurso, texto* (I Simposio Internacional de Análisis del discurso). Madrid: Visor, 2000. p. 926-945.
- _____ “Gramática, análisis del discurso e interpretación crítica: la relaciones no tan evidentes”. En *Proceedings of the International Conference on Critical Discourse Analysis*. Valencia: Universitat de València, 2004a. EN PRENSA.
- _____ “¿Qué es una estrategia discursiva?”. En *Actas del Congreso Internacional: Debates actuales. Las teorías críticas de la literatura y la lingüística*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 18 al 21 de octubre de 2004b. EN PRENSA.
- Palmer, F. R. *Mood and modality*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001 (2ª edición).
- Toscano y García, Guillermo. “Amado Alonso en la Argentina: un problema de campo”. En *Actas del Congreso Internacional: Debates actuales. Las teorías críticas de la literatura y la lingüística*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 18 al 21 de octubre de 2004. EN PRENSA.
- van Dijk, T. y Kinstch, W. *Strategies of discourse comprehension*. New York: Academic Press, 1983.